

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO
DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-26
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS
ACTA DE FALLO**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 26 de enero de 2026, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema DIF Pachuca, ubicada en Parque Hidalgo, Número #120, Colonia Centro, Código Postal 42000, de esta Ciudad, Pachuca de Soto, Hidalgo., con motivo de llevar a cabo el acto de fallo del concurso No. DIF-CA-CI-01-26 referente a la partida 441001 para la **Adquisición de Despensas** acto al que se hace referencia con fundamento en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el apartado **2.9** de las bases respectivas y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta. -----

Conforme a lo establecido en el Artículo 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibió para su evaluación y análisis cualitativo, las propuestas de los licitantes:

- 1. JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A DE C.V.**
- 2. MULTIPRODUCTOS DE LEÓN S.A DE C.V**
- 3. CAREI S.A DE C.V**

De tal manera que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, procediendo de acuerdo con lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción II, 48, 49 y 52 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de hidalgo; 17 y 19 del reglamento de la ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO
DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-26
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS
ACTA DE FALLO**

de fecha 26 de enero del presente año, llevo a cabo el análisis, revisión y dictamen de fallo de las propuestas técnicas y económicas presentadas para el desarrollo de la Invitación a cuando menos tres personas número **DIF-CA-CI-01-26** referente a la adquisición de **Despensas** dictaminando lo siguiente:

El presente procedimiento se declara desierto en virtud de se presentaron las siguientes observaciones:

EMPRESA	OBSERVACIONES
JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A DE C.V.	• No presentó Documento VII. Garantía de seriedad. • El Documento XIII. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, se presenta con fecha del 1 de diciembre de 2025, por lo que no es vigente para este procedimiento. • NO Presentó MUESTRA FÍSICA como se señaló en las bases. • Del análisis realizado a la propuesta técnica/económica se encontró que la propuesta no entra dentro del precio aceptable ni conveniente.
MULTIPRODUCTOS DE LEÓN S.A DE C.V	• Del análisis realizado a la propuesta técnica/económica, se observa que los productos correspondientes a: a) Presenta 1 atole de 47g y no de 50g como se señaló en las bases. b) Presenta 1 lata de atún de 140g y no de 135g como se señaló en las bases. c) Presenta 1 bolsa azúcar de 900g y no de 500g como se señaló en las bases. d) Presenta 1 gelatina de 120g y no de 42g como se señaló en las bases. e) Presenta 2 sopas de 220g y no de 200g como se señaló en las bases.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO
DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-26
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS
ACTA DE FALLO**

	Y también se encontró que la propuesta no entra dentro del precio aceptable ni conveniente.
CAREI S.A DE C.V	• NO Presentó MUESTRA FÍSICA como se señaló en las bases. • Del análisis realizado a la propuesta técnica/económica se encontró que la propuesta no entra dentro del precio aceptable ni conveniente.

Lo anterior, de conformidad con los numerales 2.7 y 2.8 letra B y C, de las bases de la convocatoria de la presente licitación que a la letra señalan:

Descalificación del licitante y Licitación o partidas desiertas.

2.7 Será causa de descalificación

a). El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria a la licitación pública;

2.8 Licitación o partidas desiertas.

La licitación o partidas serán declaradas desiertas cuando:

- A. No se presente ninguna proposición
- B. **Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados;**
- C. **Los precios de todos los bienes ofertados no resulten aceptables o convenientes.**

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet <https://www.pachuca.gob.mx/portal/transparencia-financiera-dif/> o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Área de Compras del Sistema DIF Municipal. -----

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO
DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-26
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS
ACTA DE FALLO**

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 10:12 horas, del día **26 de enero de 2026**. El acto fue presidido por la **Mtra. Christian Moreno Olvera** presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca. -----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**

PRESIDENTA



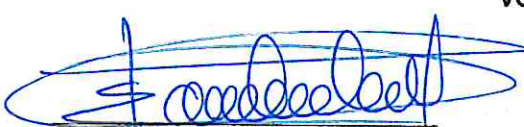
MTRA. Christian Moreno Olvera
Directora ejecutiva

SECRETARIO EJECUTIVO



L.A.E David Israel Muñoz Pineda
Coordinador Administrativo

VOCALES

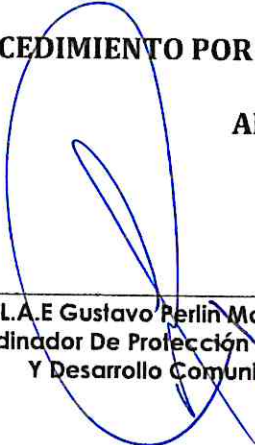


L.D Brenda Elide Castro Hernández Coordinadora
Suplente Del Vocal De Asistencia Social



C.D Claudia Lilliana Turrubiaré Reyes
Coordinadora de Servicios Médicos

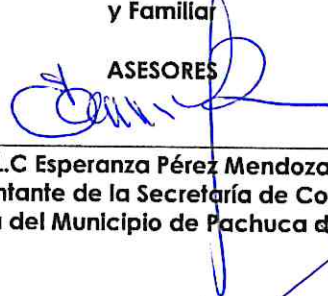
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO
DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-26
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS
ACTA DE FALLO**

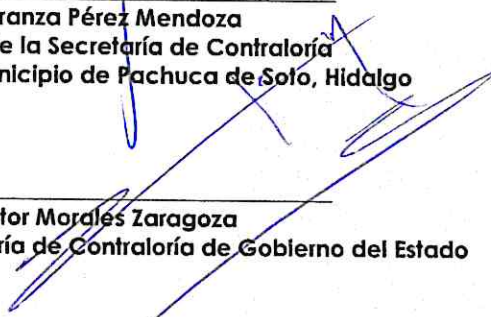

L.A.E Gustavo Berlin Monzalvo
Coordinador De Protección a la Infancia
Y Desarrollo Comunitario


MTRA. María Pipina Sanchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de
Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y las
Familias


PSIC. Juana Laura Ramos Trejo
Coordinadora de Desarrollo Emocional
y Familiar

ASESORES


L.C Esperanza Pérez Mendoza
Representante de la Secretaría de Contraloría
y Transparencia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo


ING. Víctor Morales Zaragoza
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado

Esta hoja corresponde a las firmas del Acta de Fallo de proceso de invitación a cuando menos tres personas No. **DIF-CA-CI-01-26** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo de fecha 26 (veintiséis) de enero del 2026 (Dos mil veintiséis).

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO
DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-26
ADQUISICIÓN DE DESPENSAS
ACTA DE FALLO**

POR LOS LICITANTES

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.	FERNANDO EMMANUEL HERNANDEZ BUENO	NO SE PRESENTÓ
2	CAREI S.A DE C.V.	FERNANDO VEGA SILVA	NO SE PRESENTÓ
3	MULTIPRODUCTOS DE LEÓN S.A. DE C.V.	JUAN PABLO CABRERA LEO	NO SE PRESENTÓ

Esta hoja corresponde a las firmas del Acta de Fallo de proceso de invitación a cuando menos tres personas **No. DIF-CA-CI-01-26** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo de fecha 26 (veintiséis) de enero del 2026 (Dos mil veintiséis).